

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME

01 ABR 2024

NOMBRE DEL CONTRATADO (A): JOAQUÍN CÁRCAMO VOGEL
CARGO : PSICÓLOGO. COORDINADOR OFICINA DE JÓVENES
DEPENDENCIA : DIDEKO **UNIDAD :** OFICINA DE JOVENES

Nº DECRETO : 130 **FECHA DECRETO :** 24.01.2024

ID DOC : 1819598

PERIODO A CANCELAR : MES MARZO 2024

BOLETA Nº : 180 **FECHA BOLETA :** 31 DE MARZO 2024

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	HORA
Funciones Según contrato:			
Prestar apoyo, atención individual, visita domiciliaria, diagnóstico y tratamiento integral con enfoque familiar de acuerdo con los programas y proyectos en las que corresponda trabajar.	En Coordinación con la Oficina de la Mujer, se postula a lideresa 2024 a Catalina Taccone de la agrupación juvenil Motum.		
Coordinación área temática con estudios públicas y privadas que tengan relación con el tema.	Se realiza coordinación con consultora de asistencia técnica para formación de líderes en el sector de Borde Río.		
Planificar trabajos con equipos de asistentes sociales, abogados, terapeutas y otros.	Se realiza reunión de coordinación con el equipo de producción de la DIDEKO con la finalidad de levantar actividad de Bienvenida Mechona en la Plaza Perú.	Mes Marzo 2024	Lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas
Elaborar instrumentos de registros y evaluación de la experiencia para sistematización.	Participación en Charla de Digitalización de información, con la finalidad de resguardar el funcionamiento y prestaciones de la oficina de Jóvenes.		Viernes de 08:30 a 16:30 horas
Participar en reuniones de coordinación de los equipos profesionales de su Dirección y del Municipio.	Se realiza reunión con la dirección de Vinculación con el Medio de la UDEC, con la finalidad de establecer trabajo en conjunto para este año 2024.		
Diseño y desarrollo de planes de acción social asociados a proyectos y programas que el municipio realice durante el año.	Se establece coordinación con sociedad Bronte, con la finalidad de colaborar en un stand para la feria medieval 2024.		
Integrarse a equipos municipales en trabajos de su especialidad que	Se establece reunión con corporación leufu, con la finalidad que ellos presenten el programa 2024 y enlazar líneas de trabajo.		
	Se coordina y convocatoria de plan regulador en G2		

	<p>Desarrollar estudios de realidades sociales de beneficiarios de programas sociales que el municipio realice.</p> <p>Para feria medieval, se coordina: uso de espacio, escenario, amplificación, lutocares, punto limpio, imagen corporativa, tolva de camión, uso de baños públicos y al mismo tiempo se colaboró en la coordinación de la actividad, junto con Gonzalo Mella de la Dirección de Cultura.</p> <p>Se participa en capacitación de uso de preservativo interno y externo otorgada por el INJUV.</p> <p>Se realiza Bienvenida Mechona en Plaza Perú, el viernes 22 de marzo y se coordina: contratación de artistas, escenario, uso de espacio, lutocares, traslado de artistas, imagen corporativa y resguardo se la seguridad a través de seguridad pública.</p> <p>En festival REC se realiza proceso de encuesta a jóvenes de Concepción con la finalidad de recabar los intereses y levantar actividades en concordancia con aquello.</p> <p>Se coordina en conjunto con la oficina de migrantes y la SEREMI de Educación, la realización de actividad de difusión en relación a octavo laboral y nivelación de estudios.</p> <p>Reunión con alumnos en práctica y selección de Leonardo Jaque de Sociología de UDEC.</p> <p>Se establece convenio con Capacita UDEC con la finalidad de dictar cursos de manicure y pedicure en C3.</p> <p>Se realiza reunión con agrupación de Rollers con la finalidad de colaborar en alimentación y aguas para competencia.</p> <p>Se establece coordinación con agrupación de danza contemporánea con la finalidad de colaborar en el proceso de obtención de personalidad jurídica.</p>		
--	---	--	--



JOAQUÍN MATÍAS CÁRCAMO VOGEL
PSICÓLOGO. ENCARGADO OFICINA DE JÓVENES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



MICHELLE DÍAZ MARTÍNEZ
PROFESIONAL APOYO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN